

De nuevo sobre la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: algunas reflexiones en defensa de la paternidad de Bernal.

Francesca Leonetti
 Università degli Studi di Roma (La Sapienza)

El estupor compartido

La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, pieza fundamental e imprescindible del archivo colonial, sigue suscitando un gran entusiasmo entre la comunidad científica. De hecho, en los últimos años Bernal ha adquirido nuevos lectores admirados tanto de la riqueza de informaciones directas y detalladas sobre las campañas militares que terminaron con la conquista de Méjico y Guatemala, como del placer que ofrece su lectura. Las aulas universitarias así como las salas de congresos se llenan de interesados y curiosos por la obra monumental con la que poder deleitarse de manera indudablemente más “verídica” que antes, por el cuidado y la atención que se le presta a la hora de editarla. No hay ninguna duda de que la compleja transmisión de su texto durante los siglos, si por un lado le confiere un carácter de misterio y fascinación, por el otro la inserta en una intrincada red de problemas ecdóticos. Como ya se sabe, la obra nos ha llegado a través de tres testimonios: el manuscrito *Guatemala*, el manuscrito *Alegría* y la edición príncipe de 1632.

El manuscrito llamado *Guatemala* fue encontrado en 1840, entre unos documentos testamentarios de Santiago Machado, por José Antonio Larrave, que lo entregó al Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, donde permaneció hasta 1948. En ese año fue trasladado al Archivo General de Centroamérica donde actualmente se conserva. Las tachaduras, correcciones, interlineados, de índole y épocas diferentes, y los folios renovados denotan el largo proceso de gestación y las sucesivas fases redaccionales a través de las cuales pasó la obra. Puede considerarse, por lo tanto, un ‘borrador de trabajo’, rubricado por la firma de Bernal Díaz, claramente contrahecha.

El segundo manuscrito de la *Historia verdadera*, el manuscrito *Alegría*, es de principios del siglo XVI. Perteneció al bibliófilo murciano José María Alegría, cuyos herederos lo cedieron a la Biblioteca Nacional de Madrid, donde hoy se puede consultar. En el margen inferior del folio 1r y en otros folios a lo largo del texto aparece el nombre de Ambrosio, que heredó la obra de su padre Francisco, hijo mayor de Bernal Díaz. Este hecho y las coincidencias de las correcciones evidencian que se trata de una copia en limpio del borrador *Guatemala*, aunque presenta algunas manipulaciones que los descendientes del autor realizaron para preparar el texto para su publicación.

El tercer testimonio es la edición publicada en Madrid por Alonso Remón de la Merced en 1632. No viene al caso aquí detenerme mucho en la complicada transmisión del texto de la *Historia verdadera*, que remito a mis investigaciones sobre el análisis y la tipología de las variantes (Leonetti 2011, 45-114)¹; sólo me limito a subrayar, como ya se deduce de cuanto acabo de

¹ El estudio de la tradición textual de la obra de Bernal se remonta a los trabajos de Carmelo Sáenz de Santamaría: “Importancia y sentido del manuscrito Alegría de la *Verdadera Historia*”, en *Revista de Indias*, XI (1951), pp. 123-141; “Bernal Díaz del Castillo. Historia interna de su crónica”, en *Revista de Indias*, XVI (1956), pp. 585-604; “¿Fue Remón el interpolador de la crónica de Bernal Díaz del Castillo?”, en *Misionalia Hispanica*, XIII.39 (1956), pp. 561-567; *Historia de una historia. La crónica de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, CSIC, 1984; *Introducción crítica a la “Historia verdadera” de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, CSIC, 1966, (reimpreso en las pp. XIII-XXXVII de la introducción a su edición crítica, Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, Monumenta Hispano-Indiana: V Centenario del Descubrimiento de América, Madrid, CSIC, 1982). Para el análisis críticos sobre las fases redaccionales de la obra de Bernal y algunas puntalizaciones y añadidos respecto a las investigaciones de Sáenz de Santamaría véase Guillermo Serés, “Los textos de la *Historia verdadera*”, en *Boletín de la Real Academia Española*, LXXI (1991), pp. 523-547; Francesca Leonetti, “La *Historia verdadera* di Bernal Díaz del Castillo: indagine sulle vicende redazionali” 2008, pp.13-53; Ángel Delgado Gómez, “La crónica imposible de Bernal Díaz del Castillo”, en *Los límites del océano: estudios filológicos de crónica y épica en el Nuevo Mundo*, Barcelona, Bellaterra, 2009, pp. 25-45; De ellos se extraen datos importantes para este estudio.

recordar, que el texto de los tres testimonios que poseemos refleja un proceso redaccional de lenta elaboración, debida a una diferente voluntad de autor, a consecuencia de acontecimientos históricos y biográficos.

A la luz de esta situación y por la pérdida del manuscrito original, los debates científicos se han encendido en la discusión sobre la fidelidad del texto legado por los testimonios. Durante la colación éstos denuncian, cada uno de manera diferente, pero evidente y ya comprobado, la interpolación por parte de otras manos, que intervinieron después de la muerte del autor, según propósitos personales y utilitaristas. Las críticas y controversias solicitaron exégesis, relecturas y ediciones hasta llegar a apostar por el ‘borrador de trabajo’, que, sometido durante años a un escrupuloso análisis científico, se revela como el texto que más se acerca al proyecto definitivo de Bernal.

Hay que dar mérito a José Antonio Barbón Rodríguez que en 2005 edita el manuscrito *Guatemala*, colocando todas sus variantes internas a pie de página. En la base de un estudio minucioso y documentado, Barbón ofrece una restauración y reconstrucción del texto que rehúye toda operación arbitraria de fusión y síntesis de los testimonios, donde el deseo de proponer la obra de Bernal en su totalidad se ha sustituido a veces a la voluntad del autor en fase definitiva. Contamos hoy sobre todo con la excelente edición de la *Biblioteca Clásica de la Real Academia*, con estudio y notas de Guillermo Serés, basada, por los motivos citados, en el texto conservado en el manuscrito *Guatemala* (Díaz del Castillo 2011).

La “desconcertante” hipótesis del prestanombre.

A la aparición en prensa de la noticia sobre la publicación de la *Historia de la Eternidad ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* (*El País*, 9 febrero 2013) no podemos no reaccionar con cierta sorpresa. En esta noticia se nos informa de que su autor, el historiador y antropólogo Christian Duverger, tras una investigación de más de 10 años en la que ha desarrollado un estudio documental sobre la obra de Bernal Díaz del Castillo, pretende demostrar que éste nunca pudo escribir la *Historia verdadera*, otorgándole la autoría a Cortés.

La contundencia con la que esta afirmación nos llega nos empuja a conocer cómo este libro podría remover dichas aguas y encaminarnos hacia el descubrimiento que tan radicalmente cambia la percepción del pasado de españoles y mejicanos.

El autor del nuevo libro no titubeará ni un momento y señalará, enumerándolas, las incongruencias de la *Historia verdadera* que impiden, según él, que Bernal Díaz del Castillo sea su autor.

Ya todo el mundo sabe que en los folios introductorios de su *Historia* Bernal proporciona al lector sus datos biográficos, presentándose como personaje de su misma narración:

Bernal Díaz del Castillo, vecino e regidor de la muy leal cibdad de Santiago de Guatemala, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias, y Cabo de Honduras y Higüeras, que en esta tierra así se nombra, natural de la muy noble e insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo y de María Díez Rejón, su legítima mujer, regidor que fue della, que por otro nombre le llamaban el Calán, que hayan santa gloria por lo que a mí toca y a todos los verdaderos conquistadores, mis compañeros, que hemos servido a Su Majestad en descubrir y conquistar y pacificar y poblar todas las más provincias de la Nueva España, que es una de las buenas partes descubiertas del Nuevo Mundo, lo cual descubrimos a nuestra costa, sin ser sabidor dello Su Majestad. (Díaz del Castillo 2011, 8-9)

A partir de estos datos, Duverger se lanza a la búsqueda de informaciones que puedan respaldarlos sin conseguir -¡sorprendentemente!- trazar una biografía de Bernal Díaz del Castillo. Increíbles lagunas se desvelan en todos los archivos consultados, que quedan, en la mayoría de las veces con respecto a la vida de nuestro autor, “enmudecidos” (Duverger, 52). Las escasas informaciones biográficas son sospechosas, los documentos contienen datos contradictorios que no cuadran con lo que el autor declara en su obra, o bien corresponden a copias de supuestos originales

perdidos, reunidos por sus descendientes, al fin de heredar propiedades. El papel más importante lo tendría el hijo Francisco que “no dejó, durante toda su vida, de reunir testimonios favorables a su padre, transformándolo en actor primordial de la Conquista, dotado de un heroísmo natural, y cuasi fundador de la nación guatemalteca”. Además, las crónicas de la conquista acallan por completo el nombre de Bernal que acaba por corresponder a una figura opaca, que no puede haber gozado del privilegio de encontrarse al lado de Cortés durante la conquista de la Nueva España.

Una escritura indudablemente agradable y apasionante lleva de la mano al lector con el fin de que tome conciencia de lo que declara ser una “mistificación literaria” (Duverger, 117), a partir de la cual se construye un verdadero caso policíaco sobre la búsqueda de la paternidad de la *Historia verdadera*, hacia la resolución del misterio. Para que se alcance la verdad, el autor ofrece las “pruebas” que, aunque numerosas y pormenorizadas, revelan su ubicación en una zona fronteriza y audaz, en la que el dato científico se mezcla con una buena dosis de ‘ficcionalización’.

Vamos a referirnos a algunas de estas “pruebas” contra Bernal.

Las ‘pruebas’ contra Bernal.

Ante todo hay que detenerse en una afirmación de Duverger que nos sugiere que la estructura de su ‘caso’ se funda sobre arenas movedizas:

En el prólogo del manuscrito de Guatemala, Díaz escribe: “Soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación”. [...] en el prólogo de la edición de 1632, Díaz fecha su punto final con gran precisión: el 26 de febrero de 1568. Tres veces en el cuerpo de su texto confirma que ese año marca efectivamente el final de su obra. Tendría entonces, según su propia confesión, 84 años en 1568.

Con respecto a estas palabras, hay que volver a echar bien las cuentas, lo cual es posible sólo por medio del análisis de la génesis de la obra.

Sin que sea necesario adentrarse en la estructura interna de la obra, el análisis del aspecto exterior y material del llamado manuscrito *Guatemala*², nos reveló hace ya mucho tiempo que no es autógrafa sino una copia del original de Bernal, perdido, que constituiría la primera etapa de la redacción de la obra. La edición de 1632 y el manuscrito Alegría fijan dos momentos redaccionales de la *Historia* con respecto al manuscrito *Guatemala*, que se presenta como un texto compuesto y en formación, que registra las interpolaciones anteriores y posteriores a cada uno de ellos. A través de referencias históricas textuales y extra textuales, podemos suponer que Bernal Díaz empezó a escribir alrededor de los años 1552-1553, después de establecerse definitivamente en Guatemala. Sabemos por el autor que en 1568 estaba “trasladando en limpio” la versión a la que había llegado en ese momento, como afirma en el capítulo CCX, en un diálogo con la Fama:

Oh, excelente y muy sonante, ilustre Fama [...] Hago, señora, saber que quinientos y cincuenta soldados que pasamos con Cortés desde la isla de Cuba, no somos vivos en toda la Nueva España de todos ellos, hasta este año de mil y quinientos sesenta y ocho, que estoy trasladando esta relación sino cinco... (Díaz del Castillo 2011, 1056)

² Debemos a Carmelo Sáenz de Santamaría la descripción de las tres distintas secciones de tipos caligráficos detectados en *Guatemala*: “La sección A se caracteriza por trazos ligados, movidos y algo abastardillados; casi todas sus líneas se continúan a través del margen derecho en un trazo que a veces es recto y a veces curvo. En esta sección pueden distinguirse dos subsecciones: A1, que comprende los folios 1-17, 98-101, 115-117, 266-267, 268-288, 298 y 299; y A2, que acentúa el movimiento de las letras y comprende los folios 279, 284, 285r, 293-295. Es decir, un total de 36 folios. La sección B presenta letras redondas, verticales, aisladas y muy claras. Comprende tres subsecciones; B1, con adornos caligráficos en la primera línea de cada folio, empleada en los folios 18-64, 91-97r, 102-114, 118-265 y 268; B2, que no tiene adornos caligráficos, parece más antigua que la anterior y comprende los folios 65-90, con excepción del 72bis; y B3, que tiene trazo muy fino y comprende los folios 271-274, 280-283 y 295v-296. La sección B, la más extensa, ocupa un total de 253 folios. La sección C comprende once folios... Esta sección comprende los folios 269-270, 271, 274-278, 285v, 289-292, 295r.” Cfr. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica por Carmelo Sáenz de Santamaría, Madrid: Instituto “González Fernández de Oviedo”, C.S.I.C.; Monumenta Hispano-Indiana, V Centenario del Descubrimiento de América, 1982, vol. I, pp. XIV-XV.

Y, en el capítulo CCXII, refiriendo la opinión de dos licenciados sobre su obra, vuelve a decir:

...y desde lo hovieron visto y leído, dijo uno dellos, que era muy retórico y tal presunción tiene de sí mismo, después de sublimar y alabar la gran memoria que tuve para no se me olvidar cosa ninguna de todo lo que pasamos desde venimos a la Nueva España, desde el año de diez y siete hasta el de sesenta y ocho... (Díaz del Castillo 2011, 1069)

Por lo dicho arriba, el texto que nos transmite la edición corresponde a una versión incompleta para la cual se excluye una derivación directa de *Guatemala* y se conjetura la existencia de un antecedente, base de su dictado (supuestamente el ‘traslado en limpio’ que Bernal afirma estar llevando a cabo en 1568, enviado a España en 1575 o antes).

Bernal sigue emendando *Guatemala*, aún después del envío de la copia a España que servirá para la edición príncipe, o bien otros interpolan el texto. La hipótesis que me parece más plausible es que Bernal trabaja su obra personalmente o dictando a un copista, hasta su muerte, después de la cual intervienen manos sucesivas aportando correcciones.

Analizando los datos, hay que recordar que los primeros 17 folios de *Guatemala* corresponden a una reescritura de la obra, posterior al texto transmitido por la edición 1632. De las interpolaciones evidentes en esta sección resulta que han existido dos redacciones de la parte proemial (Leonetti 2011, 97-114).

La primera se transmite a la edición 1632 y a los primeros folios renovados de *Guatemala* como *Introducción* al capítulo I; parece ser la versión más antigua en la que el autor proporciona las informaciones personales ya citadas: “Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor de esta ciudad de Santiago de Guatemala, autor de esta muy verdadera y clara Historia, la acabé de sacar a luz, que desde el descubrimiento, y todas las conquistas de la Nueva España, y cómo se tomó la gran ciudad de México y otras muchas ciudades e villas de españoles, las embiamos a dar y entregar, como estamos obligados, a nuestro Rey y señor...”. Es aquí donde aparece la tercera cita del año en que el autor acaba esta versión: “se acabó de sacar en limpio de mi memoria y borradores en esta muy leal ciudad de Guatemala, donde reside la Real Audiencia, en veinte y seis días del mes de febrero de mil quinientos y sesenta y ocho años”. Y, finalmente, confesando el estado provisional de su obra, Bernal promete: “Tengo de acabar de escribir algunas cosas que faltan, que aún no se han acabado. Va en muchas partes testado, lo qual no se ha de leer”.

El segundo prólogo se transmite al folio 1r de *Guatemala*, tachado sucesivamente, y al manuscrito *Alegría*, en forma ampliada. Sólo en esta segunda escritura aparece la alusión del autor a su edad ya avanzada: “soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes salvo esta mi verdadera y notable relación”.

La anterioridad del prólogo de la edición confirma la hipótesis que ésta proceda de un manuscrito que es testimonio de un estadio muy antiguo de la obra, anterior incluso a 1568, fecha en la que declara estar trasladándolo.

Se deduce que Bernal o uno de sus descendientes o un copista transformó el prólogo antiguo (que aparece en la edición) en la parte introductora al capítulo I (fols 1r, 1v, 2r.), escribiendo un nuevo prólogo que la anticipa (primera mitad del fol. 1r). Sucesivamente, el prólogo de *Guatemala* viene tachado con el propósito de volverlo a escribir en limpio y, en la base de éste, se compone en *Alegría* un prólogo ampliado y en parte modificado³.

Razonamos, naturalmente, en base a todo lo que nos ha llegado, seguros de que la realidad histórica secular en la que se desarrolla la gestación de este texto puede encubrir la existencia de copias perdidas que, a no ser por un hallazgo inesperado, siempre nos dejarán un margen de

³ A este propósito Carmelo Sáenz de Santamaría alude a los “Prólogos preparados por don Francisco Díaz del Castillo”; en particular, el primero sería el “Prólogo a la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo, preparado por don Francisco Díaz del Castillo, pero fue tachado antes de sacar la copia que formó el manuscrito *Alegría*”, (Sáenz de Santamaría 1982, *Suplemento* 9-10).

incertidumbre. Lo que sí nos es lícito afirmar, sin duda alguna, es que la recolección de los recuerdos de Bernal se prolongó, durante más de veinte años, y cuando Bernal interviene por última vez en su *Historia* es ya un anciano veterano de guerra de ochenta y cuatro años, que pide que se le reconozca su participación en las gestas mejicanas.

En una perspectiva básicamente histórica, es interesante notar cómo y cuántas veces el propio autor cita su obra en documentos extra textuales. En esta línea Duverger repasa las menciones a un escrito atribuido a Bernal.

Todos sabemos que la escritura de un ‘memorial de guerra’ constituía una ‘probanza de méritos y de servicios’ hacia la Corona española y que el primer proyecto de Bernal era el de presentar su propio *Memorial* a Carlos V para consolidar y ampliar sus recompensas de viejo soldado. Uno de los documentos que lo atestigua es la probanza fechada el 4 de junio de 1563⁴, en la que Bernal figura de testimonio en favor de la hija mestiza de Pedro de Alvarado:

Dixo que dadas las batallas, que les envió el dicho Fernando Cortés a demandar pazes. Y que pasadas muchas cosas que este testigo tiene escritas en un memorial de las guerras, como persona que a todo ello estuvo presente, que fue Nuestro Señor servido que el dicho Xicotenga el Viejo, y otro señor que se llamaba Maxescas los demás principales vinieron en las pazes. (Duverger, 66; cfr. Díaz del Castillo 2005, 991)

Duverger no excluye que el texto al que se alude pueda corresponder a la *Memoria de las batallas y encuentros en que me he hallado* que aparece dentro de la *Historia verdadera* (Díaz del Castillo 2005, 1076-1081), pero declara sus dudas sobre que pertenezca al mismo autor de la obra. El hecho de que se encuentre insertado en él no constituye, según el historiador francés, un indicio suficiente para “confundir ese texto con la monumental *Historia verdadera*” (Duverger, 67). Sin embargo, hay que admitir que la creencia en el mismo autor de los dos escritos es la más natural. Además, esta hipótesis adquiere valor si pensamos que no hay que confundirlos, sino pensar que se trata en el primer caso de la alusión al núcleo de un proyecto que se estaba desarrollando, por un impulso renovado y por presentarse elementos externos molestos, en la obra de las dimensiones que hoy conocemos.

Por otra parte, desde las primeras páginas de su libro, Duverger insiste en ver en la *Historia verdadera* una ‘autobiografía’ de su autor. Concordando con el estudioso francés sobre la absoluta centralidad del autor, protagonista de su propio relato, esta característica estructural de la obra apoyaría la idea de que la *Historia verdadera*, nacida de un memorial, representa una ocasión más para presentar su ‘probanza de méritos’⁵, en la que declara su intención de ofrecer una versión verdadera de la conquista de Méjico que desmintiera las inexactitudes de quienes, como López de Gómara, habían escrito en la base de informaciones de segunda mano y que opusiera al espíritu apologético de éste, al que se debía el relato de las hazañas de Cortés, la fuerza de una historia vivida como testigo ocular.

Pasando revista a los demás documentos de este tipo, Duverger se refiere a otra probanza de méritos de la hija de Alvarado, fechada esta vez el 9 de diciembre de 1569, en la que Bernal afirma:

Este testigo como testigo de vista y que se halló en la conquista y descubrimiento de la Nueva España y otras partes, dos veces antes que el dicho Hernando Cortés, tiene escrita una corónica y relación, a la cual también se remite.

Y, más adelante, en el mismo documento:

⁴ En relación con Pedro de Alvarado, presente en toda la compañía militar de Cortés, en calidad de su segundo, Serés asegura: “La *Historia verdadera* tuvo su origen en una probanza en favor de sus herederos de la que Bernal Díaz era testigo” (Díaz del Castillo 2011, 1460).

⁵ En la edición crítica de 2011, Guillermo Serés afirma: “El origen del modelo narrativo se aprecia mejor en el prólogo de la edición impresa (*M*), cuyo estilo se resiente -o se beneficia- de haber sido originariamente una relación para una probanza de méritos” (Díaz del Castillo 2011, 3, nota 1). De los pedidos de recompensa queda testimonio en las cuatro cartas privadas que forman parte de las llamadas *Cartas de Indias*, dirigidas a Carlos V en 1552, a fray Bartolomé de las Casas y a Felipe II en 1558, y otra a éste en 1567. Además, en la edición de la *Historia verdadera* por Barbón (Díaz del Castillo, 2005) se ofrecen detalles sobre los dos viajes al *Consejo de Indias* y las reales cédulas obtenidas (Estudio, pp. 21-26), así como la reproducción de los documentos que las certifican (Estudio, pp. 815-1064).

Lo qual sabe este testigo por lo aver visto y se hallar en compañía del dicho don Pedro de Alvarado a todo lo que dicho es, y salir de las dichas batallas y rencuentros herido. Y esto responde a esta pregunta, y se remite a lo que más largamente tiene escrito en la dicha su corónica y relación. (Duverger, 67; cfr. Díaz del Castillo 2005, 1001)

Duverger denuncia la interpretación equivocada de este texto por parte de la crítica bernaldiana, asegurando que si Bernal dice que tiene una crónica escrita nos comunica simplemente que es depositario de un manuscrito. También en este caso nos vemos obligados a poner en evidencia, en la base de elementos lingüísticos, la falta de concreción y fundamento de la afirmación del estudioso francés. Es evidente que si Bernal declara que tiene escrita una “corónica y relación”, esto quiere decir que lo que posee es un documento escrito por él. Es más, si en esta probanza Bernal necesita remitir a un escrito que refuerce su testimonio, ¿cuál sería la utilidad de mencionar una obra en la que, según lo que afirma Duverger, nunca aparece su nombre? De hecho, siguiendo el rocambolesco recorrido de la historia de la génesis de la obra propuesta por Duverger, Bernal encontraría un manuscrito anónimo y con la ayuda de su hijo Francisco se apoderaría de él y le pondría su nombre.

¿Será posible -se pregunta Duverger- que Bernal ofrezca siempre informaciones fieles y comprobables, mencionando a todos los que participaron en la conquista, mientras que nadie habla de él? Esta pregunta que lleva al estudioso a negar la participación de Bernal en las campañas de la Conquista, o por lo menos a excluir que haya participado en todas, como nuestro autor declara, nos anima, asimismo, a ponernos en la piel de Bernal que, excluido de la memoria colectiva, decide afirmar sus gestas para ofrecer su nombre a la posteridad. En su escrito se detecta la persistente acción de una memoria global, que intenta recuperar ese tiempo indeleblemente grabado en su mente, deteniéndose en los nombres, las acciones y particulares más mínimos, para conseguir la máxima veracidad de su relato.

El “idiota sin letras” autor de una obra monumental.

No se nos pueden escapar del análisis de la *Historia verdadera* sus características lingüísticas y estilísticas, poco conformes, según Duverger, con un soldado de a pie rudo e ignorante, según la imagen que la crítica nos transmitía hasta hacía algunos años.

A este propósito, el historiador francés cita una carta de Bernal dirigida a Carlos V, fechada 22 de febrero de 1552⁶, en la que se lee:

Yo, como leal criado, lo declaro lo mejor que puedo a Vuestra Magestad, porque a sobre XXXVIII años que le sirvo, por tanto suplico a Vuestra Magestad sea servido mandarme admitir a su real casa en el número de criados, porque en ello reçebiré grandes mercedes, y no mire a la mala polezía de las palabras, que como no soy letrado no lo sé proponer más delicado sino muy berdaderísicamente lo que pasa. (Dunerger, 112; cfr. Díaz del Castillo 2005, 1040)

En esa declaración de Bernal al emperador -“no soy letrado”-, Duverger nos empuja a reflexionar sobre la imposibilidad de correspondencia del texto de la *Historia verdadera* con ese hombre del siglo XVI, cuando el “no ser letrado significa no saber ni leer ni escribir” (Duverger, 113). En apoyo de su tesis, el historiador recuerda el analfabetismo de la mujer de Bernal, Teresa Becerra. En 1586, la viuda de Bernal, posiblemente cansada de esperar la publicación de la obra de su marido, levanta un acta notarial, en la que nombra a Álvaro de Lugo, que estaba preparando su viaje a España, para que

deba y pida, reçiba y cobre poder de cualesquier persona y doquier qu’ estubiere, una historia y corónica que el dicho Bernal Díaz del Castillo, mi marido, hizo y ordenó, escrita de mano, del descubrimiento, conquista y paçificación de toda la Nueva España, como

⁶ Este documento forma parte de las llamadas *Cartas de Indias* en las cuales queda testimonio de la insatisfacción y de los reiterados pedidos de beneficios por partes de Bernal.

conquistador y persona que se halló// a ello presente, la qual le pidió original en esta ciudad el doctor Pedro de Villalobos... (Díaz del Castillo 2005, 1061-1062)

En este documento Teresa también declara: “Y por no saber firmar rogué a un testigo lo firmase por mí”. Si la mujer de Bernal era analfabeta, deduce Duverger, también él debía de acercarse a una condición de analfabetismo, puesto que “Es bien sabido que siempre uno se casa en su medio” (Duverger, 113).

Superemos rápidamente esta consideración, recordando que la educación femenina de la mujer fue más tardía que la del hombre -se fija, entre las clases altas, a finales del siglo XVI con el florecimiento de la novela-, y detengámonos en la admisión de Bernal de no ser ‘letrado’, para descubrir que la misma aparece en diferentes pasajes de su obra. En efecto, en el prólogo del ya mencionado manuscrito *Guatemala*, Bernal insiste en que la escritura le es extraña:

Notando estado cómo los muy afamados coronistas, antes que comiencen a escribir sus historias, hacen primero su prólogo y preámbulo con razones y retórica muy subida, para dar luz y crédito a sus razones, porque los curiosos lectores que las leyeren tomen melodía y sabor dellas. Y yo, como no soy latino, no me atrevo a hacer preámbulo ni prólogo dello, porque ha menester para sublimar los heroicos hechos y hazañas que hicimos cuando ganamos la Nueva España y sus provincias en compañía del valeroso y esforzado capitán don Hernando Cortés que después, el tiempo andando, por sus heroicos hechos fue marqués del Valle. Y para podello escribir tan sublimadamente como es dino, fuera menester otra elocuencia y retórica mejor que la mía. (Díaz del Castillo 2011, 3-4)

Con estas palabras Bernal se justifica ante los lectores por no encabezar su obra con un prólogo a la manera de los “muy afamados coronistas”, porque no siendo “latino”, esto es ‘letrado’ y ‘culto’, no maneja la retórica que merecería la materia que va a tratar. La lectura de *La conquista de México* de Francisco de Gómara, editada en 1552, y las obras de Illescas⁷ y Jovio⁸, a las que reconoce la superioridad estilística agrava esa conciencia de inadecuación con respecto al tema:

Estando escribiendo en esta mi corónica, acaso vi lo que escriben Gómara e Illescas y Jovio en las conquistas de México y Nueva España, y desde las leí y entendí y vi de su policía, y estas mis palabras tan groseras y sin primor, dejé de escribir en ella, estando presentes tan buenas historias. (Díaz del Castillo 2011, 70)

Sin embargo, siguiendo en la lectura de esos cronistas profesionales, Bernal percibe que “su policía”, término ya presente en la carta de 1552 mencionada arriba y que en ambos casos alude a su ‘elegancia’, ‘cultura’, ‘primor’⁹, corresponde a la infidelidad del contenido. Con indignación ante esas historias “viciosas”, Bernal se erige cual testigo presencial, contando la ‘historia verdadera’ que bien se alía a un estilo sencillo:

...después de bien mirado todo lo que aquí he dicho, que es todo burla lo que escriben acerca de lo acaescido en la Nueva España, torné a proseguir mi relación, porque la verdadera policía e agraciado componer es decir verdad en lo que he escrito. (Díaz del Castillo 2011, 73)

Parece entonces quedar demostrado que nuestro autor quería decir a sus lectores que aunque era un hombre de ‘armas’, carecía de la otra calidad que según Baldassarre Castiglione hacía, junto a la primera, un buen caballero: no era un intelectual, es decir no practicaba el arte de las ‘letras’. Por otra parte, esta deducción encuentra respaldo en los diccionarios antiguos: en el *Tesoro* de Covarrubias el término ‘letrado’ corresponde a ‘el que profesa letras, y hanse alçado con este nombre los juristas y abogados’; en *Autoridades* se dice que ‘letrado’ es ‘el docto en las ciencias que porque estas se llamaron letras, se le dio este nombre’; el primer significado que ofrece el *DRAE*

⁷ Illescas, *Historia Pontifical, y Catholica*.

⁸ Jovio, *Elogios o vidas breues de los caualleros antiguos y modernos*.

⁹ Como confirma Serés, añadiendo: “aunque es posible que Bernal usara el término de oídas, o sea, que trasladase su sentido más frecuente (‘orden, civilización, cultura’) a la escritura, porque su acepción más común (‘organización política’, ‘armonía social’) se usaba para referirse a las historias bien escritas...” (Díaz del Castillo 2011, 70-71, nota 1).

es ‘sabio, docto o instruido’ y con esta acepción se utiliza en las obras del siglo XVI, como se evidencia de la consulta del CORDE.

Como ya he tenido ocasión de subrayar en otro lugar (Leonetti 2011, 117-125), no hay que maravillarse si Bernal, más allá del tópico de la ‘falsa modestia’, procura justificar su condición, puesto que los tratadistas de los siglos XVI y XVII habían desarrollado la «conciencia estamental de los letrados» por la que el ejercicio de las letras se situaba como actividad institucional y exigida sólo a los que tenían condiciones y competencias adecuadas (Maravall, 1984). Entre ellos, Luis Cabrera de Córdoba, que en 1611 escribe *De Historia para entenderla y escribirla*, resume la opinión común en la época: “Es la historia narración de verdades por hombre sabio, para enseñar a bien vivir” (Cabrera de Córdoba 1948, 24). También Bartolomé de las Casas en su *Historia de Indias* se detiene en los criterios historiográficos de su época y, orgulloso de su oficio, indica quien puede emprender esta tarea:

Tampoco conviene a todo género de personas ocuparse con tal ejercicio, según sentencia Metástenes, sino a varones escogidos, doctos, prudentes, filósofos, perspicacísimos, espirituales y dedicados al culto divino, como entonces eran y hoy son los sabios sacerdotes. (Las Casas 1951, 6)

Consciente de su condición, Bernal vuelve a confesar su minusvalía literaria cuando recuerda haber prestado su obra, ya pasada a limpio, a dos licenciados para que la leyeran, “pareciéndome que de varones sabios siempre se pega algo de su ciencia a los sin letras, como yo soy” (Díaz del Castillo 2011, 1068). Esta vez la opinión de uno de ellos confiere a su obra plena dignidad, en el respeto del ideal literario y lingüístico erasmista de la verosimilitud en el contenido, sencillez en el estilo e imitación de la lengua hablada:

...en cuanto a la retórica, que va según nuestro común hablar de Castilla la Vieja, e que en estos tiempos se tiene por más agradable, porque no van razones hermoeadas ni policia dorada que suelen poner los que han escrito, sino todo a las buenas llanas, y que debajo de esta verdad se encierra todo bien hablar. (Díaz del Castillo 2011, p. 1069)

El juicio de los dos licenciados enlaza la *ad testatio rei visae* de Bernal tanto con el rechazo de la afectación de Baldassarre Castiglione como con la posición de Juan de Valdés que encuentra una síntesis en su “escribo como hablo”.

Muchos más son los elementos de la *Historia verdadera* que hacen dudar al estudioso francés. Duda sobre la capacidad de Bernal de recordar los más mínimos detalles de las acciones de Cortés, convirtiendo su obra en “un desgarrador reportaje sobre la campaña cortesiana” (Duverger, 109), así como duda sobre la declarada amistad del autor con el grande conquistador. Bernal refiere que su propia opinión era tenida muy en cuenta por Cortés, que se consultaba con él antes de tomar decisiones importantes. Con respecto a esta observación, a mi parecer es muy evidente, sin la necesidad de sospechar otros motivos, que se trata de un elemento hiperbólicamente relatado por parte de nuestro autor, con el doble propósito de enorgullecerse frente a otros cronistas y, a la vez, dotar a su crónica de mayor veracidad.

Y dudas le despierta a Duverger también la siguiente constatación. Confrontando la *Historia verdadera* y *La conquista de Méjico* de Gómara, asegura que, a pesar de la pretensión de Bernal de corregirle a su declarado enemigo los “borrones” y las falsedades debidas a no haber nunca pisado las tierras americanas, las informaciones de los dos escritos presentan poquísimas divergencias sustanciales. Mucho se ha discutido sobre esas divergencias en correspondencia de datos puntuales, así como sobre la posibilidad de que la crónica de Gómara haya constituido el modelo estructural en el desarrollo de los capítulos de la *Historia verdadera*. Coinciden en esta opinión Ángel Delgado Gómez (Delgado Gómez 2004) y Guillermo Serés; este último comenta que las variantes redaccionales que se evidencian en los tres testimonios corresponden a la voluntad de emulación de la obra del cronista profesional, que se vuelve “un condicionante a *contrariis*” (Serés 2004, 102). No es del mismo parecer el historiador francés que, en la base de estas similitudes se aventura en una afirmación muy atrevida: *Historia verdadera* y de *La conquista de México* tienen la misma fuente.

El ‘increíble’ secreto de Cortés.

Durante los estudios dedicados a Cortés, Duverger topó con el que define un ‘hoyo negro’ en la biografía del conquistador, esto es un vacío de información: “Entre mediados de 1543 y mediados de 1546, durante tres años, Cortés desaparece de los radares. Tres años es mucho para un hombre como Hernán. ¿Qué ha hecho de esos mil y un días, de esas mil y una noches?” (Duverger, 143). Fue esta pregunta, como declara el propio estudioso, el punto de partida de sus investigaciones que le llevaron a la fulgurante intuición de un Cortés que, tras la fachada oficial, esconde un secreto, el de la escritura. La ambición de ofrecerse a la posterioridad y de reivindicar la paternidad de la conquista de Méjico tuvo como resultado la acogida mundial de sus *Cartas de relación*, de las que, en 1527, fue prohibida la impresión, la venta y la posesión. En esos años Cortés lo intentaría otra vez, montando un plano “desconcertante, genial” (Duverger, 150) que se le ha escapado, según Duverger, a todo historiador y estudioso bernaldiano:

...el cortesano pasará a la clandestinidad. Decide crear un personaje de ficción detrás del cual podrá refugiarse, un conquistador anónimo testigo permanente de la empresa mexicana. El asunto es arriesgado. Hay que construir un personaje creíble que sea admirador de Cortés sin ser adulador; hay que dotarlo de una verdadera consistencia humana, inventarle un carácter, tics de lenguaje, obsesiones. (Duverger, 150)

“Desconcertante” sí, es la idea de que todas esas peculiaridades que convierten la obra de Bernal en un clásico de la literatura española y gracias a las cuales se merece su lugar de excepción entre los volúmenes de la *Biblioteca Clásica de la Real Academia* dirigida por Francisco Rico, al lado del *Quijote*, *El Lazarillo de Tormes*, *La Celestina*, sean el fruto de una ficción literaria, un producto hecho en casa, detrás del que necesita celarse nada menos que Cortés, para escaquearse de la prohibición. Y el desconcierto crece al enterarnos de que Cortés, por su naturaleza dual, complica aún más su proyecto:

Al conquistador anónimo, redactor clandestino, le juntará un cronista oficial. En lugar de escribir un relato, escribirá dos. Homotéticos. Uno público, el otro secreto. Así es como contratará a Gómara.

Hay que admitir que cuesta trabajo seguir al historiador francés en la reconstrucción de un Cortés que dicta a Gómara el contenido de su obra, mientras que en el silencio de su casa y en secreto absoluto, anima a su personaje anónimo a rebelarse contra el cronista oficial que nunca participó en la conquista:

Durante las sesiones de trabajo, el conquistador le proporciona elementos de información a su pluma siguiendo una trama cronológica; Gómara toma nota y vuelve a su gabinete; en caliente redacta, pasa a limpio, ordena la materia de las entrevistas. Al mismo tiempo, Cortés, quien trabaja sobre el mismo contenido ¡hace hablar a su soldado raso y no vacila en fustigar la versión oficial y al elitismo de Gómara! (Duverger, 163)

Resulta difícil creer que ese ‘doble’ de Cortés, además de corregirle a cada paso, se lance en el siguiente ataque, por medio del cual denuncia con rabia no sólo ciertos indicios de falsedad sino, sobre todo, un afán por obtener recompensas personales y familiares:

¿Cómo tienen tanto atrevimiento y osadía de describir tan vicioso y sin verdad, pues que sabemos que la verdad es bendita y sagrada, y que todo lo que contra ello dijeren va maldito? Más bien se parece que Gómara fue aficionado a hablar tan loablemente del valeroso Cortés. Y tenemos por cierto que le untaron las manos, pues que a su hijo, el marqués que agora es, le eligió su corónica, teniendo a nuestro rey y señor que con derecho se le había de elegir y encomendar. (Díaz del Castillo, 2011, 74)¹⁰

En esta nueva perspectiva, las características lingüísticas de la *Historia verdadera* necesitan una justificación. La introducción de los términos autóctonos, escritos así como se oyeron por

¹⁰ Gómara dedica su crónica al hijo de Cortés, en lugar de al rey, lo que lleva a Bernal a sospechar de la buena fe de su antagonista y de su lealdad hacia su rey.

primera vez y sometidos por consiguiente a continuas oscilaciones gráfico-fonéticas, en lugar de ser las primeras pruebas del mestizaje lingüístico-cultural¹¹, corresponderían a un artificio caricatural del soldado bonachón que maltrata el idioma; por el contrario, la marcada intertextualidad que se destaca en la *Historia verdadera* desvelaría al verdadero autor, Hernán Cortés, en esos años embebido de lecturas clásicas y de sabiduría popular, que se inspira en Rojas para encriptar la *Historia verdadera* y que en ella se divierte en ejercicios de virtuosismo y astucia literaria.

En realidad ese “talento literario” que Duverger nota en la *Historia verdadera* cierra un proceso de rehabilitación de la prosa bernaldiana, que supera las antiguas acusaciones de los contemporáneos que, poniéndose en la misma línea de sus admisiones expresadas en prólogo, le acusaban por la imprudencia de emprender una tarea para la que no tenía ninguna capacidad. Las deficiencias expresivas que Duverger hace corresponder al intento de inventar un narrador inculto, se las atribuimos con mucha naturalidad a Bernal, tanto por su estado social como por faltarle un plan previo y concederse, en cambio, al flujo de su memoria. Estas deficiencias se revelan sobre todo en el campo sintáctico, por la constante presencia de subordinadas que, en ausencia de la oración principal, quedan truncadas, por la falta de la relación entre modos y tiempos, o bien por el paso del estilo indirecto al directo, defectos estos que Rafael Lapesa reconducía a la inmediatez discursiva de matriz oral (Lapesa, 1970).

En cuanto a la sospechosa cultura de Bernal, es cierto que carente de recursos para dar noticia de las imágenes deslumbrantes del Nuevo Mundo, Bernal recurre tanto a los textos de caballerías y a los textos clásicos, como a los antiguos cantares, las canciones populares y villancicos, los dichos de la cultura oral, que se revelan una ayuda eficaz para convertir lo raro y maravilloso del Nuevo Mundo en algo accesible.

Continuamente, a lo largo de la lectura del texto de Duverger, los estudiosos y apasionados de Bernal nos sentimos solicitados por el autor para que entonemos el *mea culpa* por no atrevernos, aun en presencia de dudas y lagunas, a dar un paso hacia adelante en función del desvelamiento de la verdad.

De todas formas, las “pruebas” ofrecidas, si bien parten del texto, terminan por descentrarse de éste, con respecto al cual se nota una cierta confusión al hablar de copias manipuladas y ediciones críticas. Con tenacidad firme, Duverger desmonta la reconstrucción histórica y redaccional de la *Historia verdadera* a la que la crítica bernaldiana ha llegado y se detiene en lo que parecen ser señales evidentes de una usurpación de identidad, elaborando una ‘verdad alternativa’. Sin embargo, como ya han señalado ilustres estudiosos como Guillermo Serés (El País, 21 febrero 2013) y Esteban Mira Caballos, esta elaboración se basa en elementos que, lejos de constituir datos incontrastables, no pasan de ser suposiciones.

Encaminándonos ya hacia la conclusión, notamos que la distancia cronológica que media entre los acontecimientos que se narran y el momento en que se narra, determina la diferente actitud del cronista Bernal Díaz del Castillo con respecto a los textos de sus ilustres colegas. Entre ellos las *Cartas de relación* de Hernán Cortés relacionan el conflicto y la conquista del imperio azteca, que se convierte en la grande epopeya cortesiana en *La conquista de Méjico* de Francisco López de Gómara. A pesar de estar todavía relacionada con la estructura del poder español en el momento del hecho crucial del descubrimiento y conquista de América, la *Historia verdadera* en cambio ya no corresponde a una necesidad de la España imperial, sino a una exigencia privada, a saber, la de completar sus *probanzas de méritos* ya presentadas al Consejo de Indias, reiterar sus pedidos de recompensa y subrayar la participación colectiva en la empresa, oponiéndose a quien pretendía oscurecer su fama. La *Historia* de Bernal prelude la convivencia y se hace depositaria de la primera etapa del proceso de formación del sincretismo lingüístico y cultural, que a partir del ese momento caracterizará el espacio hispanoamericano.

¹¹ Véase los estudios de Alvar López, Manuel: 1968, *El mundo americano de Bernal Díaz del Castillo*, Santander: Universidad Menéndez Pelayo, 1968; reimpr. *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid: CSIC, añojeo LXXXIX de la RFE, 1970, pp. 3-42; reimpr. *España y América cara a cara*, Valencia: Bello, 1975, pp. 95-143.

Hay que dejar que su texto nos hable y nos lo dirá todo. Ningún descubrimiento histórico puede modificar su extraordinario valor testimonial. Es justamente la propia obra quien confirma a Bernal como autor de la misma.

Obras citadas.

- Alvar López, Manuel. *El mundo americano de Bernal Díaz del Castillo*. Santander: Universidad Menéndez Pelayo, 1968 [reimpr. *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*. Anejo LXXXIX de la RFE. Madrid: CSIC, 1970. 3-42; reimpr. *España y América cara a cara*. Valencia: Bello, 1975. 95-143].
- Barbón Rodríguez, José Antonio ed. Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (manuscrito Guatemala)*. México-Madrid: El Colegio de México-Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005.
- Cabrera de Córdoba, Luis. *De historia para entenderla y escribirla*. Madrid: Cosano, 1948 [1611].
- Casas, fray Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1956.
- Castiglione, Baldassarre. *Il Cortigiano*. Milano: Mondadori, 200 [1528]2 2 vols.
- . Juan Boscán tr. *El Cortesano*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1997.
- Delgado Gómez, Ángel. "Escritura y oralidad en Bernal Díaz." En Ignacio Arellano y Fermín del Pino eds. *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2004. 137-156.
- Duverger, Christian. *Historia de la Eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* México: Taurus, 2012.
- *Cortés et son double :enquête sur une mystification*. Paris: Seuil, 2013.
- Giovio, Paolo. *Elogios o vidas breves de los cavalleros antiguos y modernos*. Granada: Taller en casa de Hugo de Mena, 1568.
- Illescas, Gonzalo de. *Historia Pontifical y Catholica*. Salamanca: Taller en casa de Domingo de Portonariis, 1569.
- Lapesa, Rafael. "La roptura de la *consecutio temporum* en Bernal Díaz del Castillo." *Anales de Letras* 7(1970): 73-82.
- Leonetti, Francesca. *Un testimone al crocevia di due culture. L'opera di Bernal Díaz Castillo: redazioni e contesto*. Roma: Bagatto Libri, 2008.
- *Verdad histórica y realidad textual en La historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo*. Roma: SagUni Ispanica, Giulio Perrone Editore, 2011.
- López de Gómara, Francisco. *Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año 1551. Con la conquista de México de la Nueva España*. Zaragoza: Taller de Agustín Millán, 1552.
- Maravall, José Antonio. *Estudios de Historia del pensamiento español*. Madrid: Cultura Hispánica, 1984.
- Mira Caballo, Esteban. *Refutaciones a Crónica de la eternidad*. <http://estebanmiracaballos.blogia.com> [consulta 10-07-2013].
- Serés, Guillermo. "La crónica de un testino de vista: Bernal Díaz del Castillo." En Ignacio Arellano y Fermín del Pino eds. *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2004. 95-135.
- ed. Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Galaxia Gutenberg, 2011.
- Sáenz de Santamaría, Carmelo. "Importancia y sentido del manuscrito Alegría de la *Verdadera Historia*". *Revista de Indias* 11 (1951): 123-141.
- "Bernal Díaz del Castillo. Historia interna de su crónica." *Revista de Indias* 16 (1956): 585-604.
- "¿Fue Remón el interpolador de la crónica de Bernal Díaz del Castillo?". *Missionalia Hispanica* 12 39 (1956): 561-567.
- "Las obras manuscritas de Bernal Díaz del Castillo." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 32 (1959): 561-567.
- "Introducción crítica a la *Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo*". *Revista de Indias* XXVI (1966): 323-465 [reimpr. Madrid: CSIC, 1967].

- *Historia de una historia. La crónica de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: CSIC, 1984.
- Serés, Guillermo. "Los textos de la *Historia verdadera*." *Boletín de la Real Academia Española* 71 (1991): 523-547.
- ed. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: CSIC, 1966 [reimpr. 1982, 2 vols].
- Valdés, Juan, *Diálogo de la lengua*. Barcelona: Crítica, 2010.

|